



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/2003/G/20
17 de diciembre de 2002

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
59º período de sesiones
Tema 8 del programa provisional

**CUESTIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS
TERRITORIOS ÁRABES OCUPADOS, INCLUIDA PALESTINA**

**Carta de fecha 10 de diciembre de 2002 dirigida al Alto Comisionado de las
Naciones Unidas para los Derechos Humanos por el Observador Permanente
de Palestina ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra**

Israel, la Potencia ocupante, sigue cometiendo importantes violaciones y graves transgresiones del derecho internacional humanitario contra el pueblo palestino en el territorio palestino ocupado.

El pasado viernes 6 de diciembre de 2002, las fuerzas de ocupación israelíes cometieron una nueva masacre, que se suma a su ya larga lista de matanzas, en el campamento de refugiados de Breij, en la Faja de Gaza, que dejó un saldo de diez muertos, entre ellos dos trabajadores voluntarios del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), y al menos unas docenas de heridos, cuando unos 40 tanques y vehículos blindados israelíes, protegidos por una cortina de intenso fuego procedente de los helicópteros de combate Apache que apoyaban el ataque militar, asaltaron el campamento densamente poblado, cubriendo con un paño de muerte la celebración de la festividad musulmana de Eid al-Fitr.

Osama Hassan Tahrawi, de 31 años, asistente escolar de la escuela preparatoria para chicos de Breij, del OOPS, resultó muerto junto con seis amigos y familiares por un cohete disparado desde un helicóptero cuando estaba en el patio de su casa observando la operación militar.

Ahlam Riziq Kandil, de 32 años, maestra de la escuela mixta de educación primaria Breij, del OOPS, resultó herida mientras se encontraba en su vivienda y murió a causa de las heridas.

Sus muertes se han producido sólo dos semanas después de que otro trabajador del OOPS, Iain Hook, fuera asesinado por un soldado israelí en el campamento de Yenín.

Durante el ataque, un misil que alcanzó una vivienda de dos pisos del campamento mató a cuatro miembros de la misma familia, y otros tres resultaron muertos cuando abandonaban sus viviendas por temor al bombardeo.

Más tarde, los tanques israelíes dispararon varios proyectiles contra viviendas palestinas, hiriendo a cinco personas. Las fuerzas de ocupación israelíes impidieron que las ambulancias llegaran al campamento para evacuar a los heridos.

La mayoría de los diez palestinos muertos en el ataque eran civiles, incluidos los dos trabajadores del OOPS.

Al mismo tiempo, Israel sigue cometiendo crímenes de guerra, practicando el terrorismo de Estado y violando sistemáticamente los derechos humanos del pueblo palestino que se encuentra bajo su ocupación, a la vez que prosigue implacablemente su campaña militar en todo el territorio palestino ocupado. En todas las zonas, esta campaña incesante de muertes, destrucciones y castigos colectivos ha tenido efectos devastadores en el entorno socioeconómico del pueblo palestino, que ha llevado a una horrible situación humanitaria. El pueblo palestino, incluidos los niños, las mujeres y los ancianos, continúa sufriendo todos los días las consecuencias de las políticas y prácticas ilegales de las fuerzas de ocupación israelíes. Se sigue matando casi a diario a palestinos, continúan las ejecuciones extrajudiciales, prosiguen los secuestros y la detenciones de palestinos, continúan imponiéndose toques de queda, estados de sitio y fuertes restricciones a los desplazamientos y se siguen destruyendo todos los días propiedades públicas y privadas, como viviendas, tierras agrícolas, árboles frutales, y redes de abastecimiento de agua y de electricidad.

El 4 de diciembre, las fuerzas de ocupación israelíes mataron a tiros a una anciana palestina cuando se dirigía a la ciudad de Ramallah en un taxi por un camino de tierra para comprar regalos para sus 19 nietos, en preparación para Eid al-Fitr. Fátima Obeid, de 95 años, murió de disparos en la espalda, y otros dos civiles resultaron heridos.

El martes 3 de diciembre, las fuerzas de ocupación israelíes mataron a Maher Sakallah, de 19 años, que fue encontrado acribillado a balazos en un mercado local de Tulkarem, después de que las fuerzas de ocupación israelíes asaltaran el mercado con tanques y cargaran contra los civiles que estaban realizando compras para la próxima festividad de Eid al-Fitr. Siete personas más, entre ellas tres niños, resultaron heridas. También detuvieron a docenas de ciudadanos en varios ataques en la Ribera Occidental.

Esto ocurrió un día después de que las fuerzas de ocupación israelíes mataran a un muchacho de 16 años e hirieran a otros 16 en otro mercado abarrotado de gente de la ciudad de Yenín, en la Ribera Occidental, el lunes 2 de diciembre.

Hacemos un llamamiento a Su Excelencia para que condene la masacre de Breij, los crímenes de guerra israelíes y todas las atrocidades cometidas por las fuerzas de ocupación israelíes contra el pueblo palestino, adopte enérgicas medidas para poner fin a estos crímenes y violaciones del derecho internacional y del derecho internacional humanitario por los israelíes y ponga a sus autores a disposición de la justicia, recuerde al Gobierno de Israel sus obligaciones como Potencia ocupante de proteger a la población civil, e inste a dicho Gobierno a velar por que las fuerzas de ocupación israelíes se comporten con mayor moderación y disciplina y de conformidad con el derecho internacional humanitario.

Hacemos también un llamamiento a Su Excelencia para que ofrezca todos sus buenos oficios al objeto de establecer una fuerza de protección internacional y una presencia en Palestina para controlar estas agresiones, masacres y crímenes cometidos diariamente por los israelíes y defienda a las personas palestinas protegidas hasta que Israel retire sus fuerzas de todos los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén oriental.

Le agradecería que tuviese a bien hacer distribuir la presente carta a los distinguidos miembros de la Comisión de Derechos Humanos, como documento oficial del 59º período de sesiones de la Comisión en relación con el tema 8 del programa.

(Firmado): Nabil Ramlawi
Embajador
Observador Permanente